

Tocan récord reportes antilavado (Reforma 17/02/20)

Tocan récord reportes antilavado (Reforma 17/02/20) Jessika Becerra Cd. de México (17 febrero 2020).- En 2019, el número de reportes que las instituciones financieras entregan a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), de la Secretaría de Hacienda, a fin de detectar operaciones con recursos de procedencia ilícita se incrementó 85.3 por ciento respecto a 2018, según el "Informe de Reportes de operaciones" de la dependencia. El documento muestra que el año pasado, esta Unidad recibió 590 mil 682 reportes de operaciones inusuales. El máximo nivel que se había alcanzado fue en 2018, cuando las instituciones entregaron 318 mil 802 reportes de operaciones inusuales, las cuales se refieren a actividades, operaciones, conductas o comportamientos que no concuerdan con los antecedentes o actividades declaradas por los clientes, o con su patrón habitual de comportamiento transaccional sin que exista una justificación razonable. El 96.2 por ciento de los reportes los entregaron las instituciones financieras a la UIF, mientras que el resto correspondieron a transmisores de dinero y sociedades cooperativas de ahorro y préstamo. A su vez, también el año pasado, la UIF recibió 9.8 millones de operaciones relevantes, lo que representó el mayor nivel desde 2004 y un aumento de 3.2 por ciento en comparación con 2018. Las operaciones relevantes son las que se realizan con billetes y monedas, cheques de viajero, y monedas de oro, platino y plata, por un monto igual o superior al equivalente en moneda nacional a un monto igual o superior a 7 mil 500 dólares. En esta categoría de operaciones relevantes, los transmisores de dinero y los centros cambiarios, deben reportar transacciones que se realicen a partir de 5 mil pesos. Por su parte, las operaciones internas preocupantes disminuyeron, ya que la Unidad de Inteligencia Financiera recibió 582 reportes, lo que significó una reducción de 277 reportes respecto al 2018, es decir, cuando ingresaron al organismo 859. Las operaciones internas preocupantes corresponden a operaciones, actividades y conductas de directivos, funcionarios, apoderados y empleados de las instituciones financieras, que por sus características pudieran contravenir o vulnerar las normas antilavado de dinero. A su vez, la dependencia federal recibió 7 millones 300 mil reportes de transferencias internacionales, lo que significó un aumento de 6.2 por ciento respecto a un año previo, cuando fueron 6 millones 874 mil. De acuerdo con los datos reportados de la UIF, Estados Unidos concentró el 58.6 por ciento del total de transferencias internacionales reportadas.